

SISTEAVI S.A.

Guayaquil, Marzo 31 de 2005

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SISTEAVI S.A.

Ciudad.-

Señores:

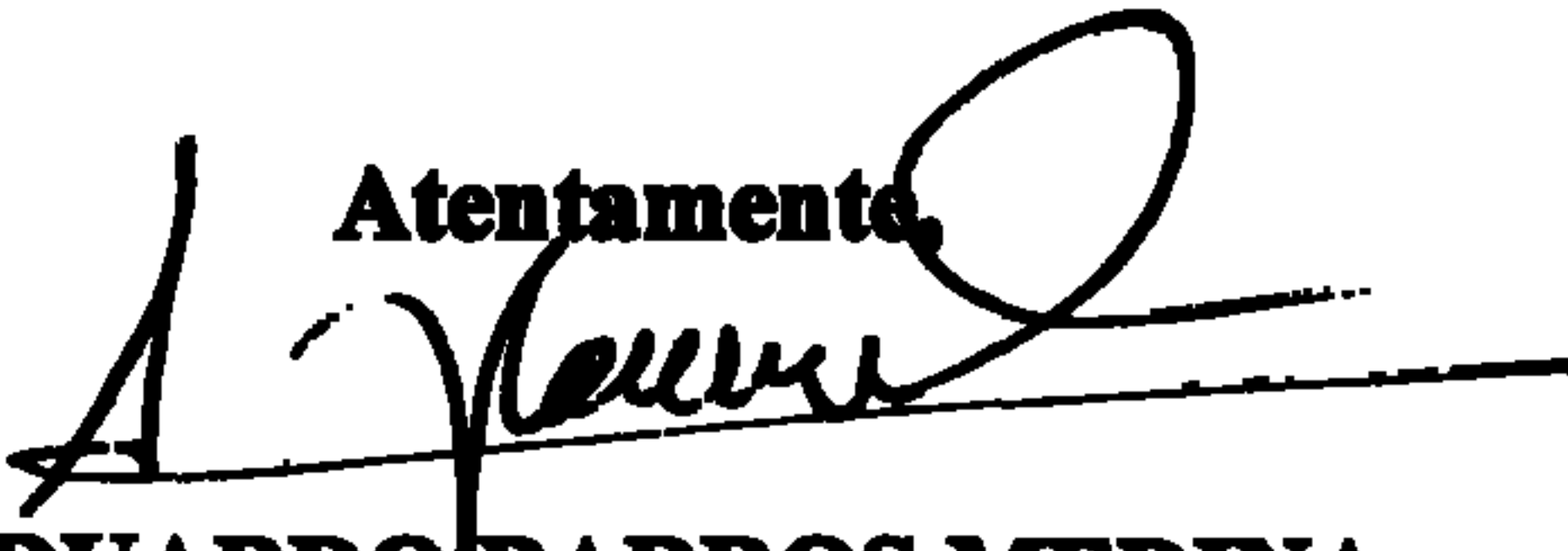
En cumplimiento del Art.289, de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SISTEAVI S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 2.004.

La pérdida neta de la compañía fue de USD\$851.71; no se generó impuesto a la renta, debido que no se generaron los ingresos esperados durante este periodo.

En el campo administrativo, laboral y legal, no se ha suscitado durante 2004, nada que amerite resaltarse.

Tengo la confianza que para el año 2005, la empresa se consolide en el mercado y obtenga las metas que esta administración demanda de sus ejecutivos.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,

EDUARDO BARROS MEDINA
GERENTE GENERAL

